

# EDITORIALES

LA CASA OPINA

## NEGOCIO INAGOTABLE

El decomiso de más de 41 toneladas de marihuana que realizaron la semana pasada en Tijuana la Policía Municipal y el Ejército, fue calificado por la Secretaría de Gobernación como el más importante del gobierno del presidente de la República, Enrique Peña Nieto, quien tiene ya más de un año en el poder.

El gobierno federal resaltó la cooperación entre corporaciones policíacas durante el evento, pero hay que recordar que fueron los aprehendidos con más de una tonelada de droga quienes delataron la dirección de la bodega donde se hallaba el resto.

La droga fue valuada en más de 50 millones de pesos y aunque no precisaron cuántas dosis se sacaron del mercado de consumo de estupefacientes, se estima que deben haber sido muchas, algunas de ellas, sin duda, dirigidas a nuevos consumidores para incrementar el público cautivo de la adicción.

El fin de semana, el tema aún no dejaba de ser noticia y también en Tijuana la Policía Municipal capturó a padre e hijo, acompañados de un tercer sujeto, con 80 kilos de la hierba. Un cuarto hom-

bre fue apresado cuando acudió a intentar sobornar a los agentes encargados de la custodia de los delincuentes.

Decomisos tan importantes dejan imaginar qué tan redituable continúa siendo el tráfico de estupefacientes en Baja California, donde si bien mucha de la droga está destinada a su trasiego a Estados Unidos, otra gran parte es para el consumo local por no solamente adultos sino también niños en las calles.

Miguel Antonio Osuna Millán, secretario de Salud en Baja California, declaraba hace unos días la necesidad de una unidad psiquiátrica destinada a la atención de menores, precisamente como consecuencia de la alta adicción a las drogas que existe por parte de éstos.

Ojalá que los decomisos fueran tan importantes que inhibieran el tráfico de drogas, pero desafortunadamente se sabe que el negocio es tan lucrativo y al parecer, imposible de controlar por parte de las autoridades, que resultan apenas ligeros golpes para los traficantes que tienen un negocio inagotable.

## CONFLICTO MAYOR

El conflicto que se vive en Chiapas debe ser mediado por el gobierno antes de que se salga aún más de control y cobre como saldo más vidas.

El fin de semana, una persona falleció y 13 más resultaron heridas tras los enfrentamientos entre miembros de dos agrupaciones: el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) y la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC).

El ambiente se ha tensado tanto en la comunidad de La Realidad, municipio de Las Margaritas, Chiapas, que retenes de estos grupos impidieron el acceso a las autoridades y sólo permitieron la entrada de unidades de la Cruz Roja, pero hasta el sábado, cuando los heridos estaban graves tras los enfrentamientos del viernes.

Gran parte de los municipios del Sur de la República se rigen aún mediante el sistema de usos y costumbres, en el que los poblados autónomos no reconocen a la autoridad gubernamental sino que

se basan en el régimen del autogobierno.

Si se trata de zonas de interés turístico, son los miembros de las comunidades quienes cobran cuotas a los visitantes para permitirles el ingreso a su territorio, porque son ellos quienes gobiernan.

Sin embargo, ante conflictos como el reciente donde hay armas de por medio y que amenazan con volverse más importantes, es urgente que medie el gobierno y detenga los abusos entre comunidades que se dicen autónomas, pero pertenecen al total que representa México y que por lo mismo deberían someterse a su justicia.

La deuda de la justicia mexicana en los gobiernos democráticos tradicionales de la República es tan grande, que probablemente por eso se permita regímenes alternos.

No obstante, lo que no debe permitirse es el abuso y la impunidad que auspicia el saber que la justicia comunitaria será más noble que la tradicional y por eso asesinar e impedir la entrada a unidades de emergencia sea tarea fácil.

ASIGNATURAS PENDIENTES

## CONMEMORACIÓN LUCTUOSA

RAFAEL OLIVERA ÁVILA



**A**SIGNATURA PRIMERA.- LA LIBERTAD DE PRENSA BASTANTE ACOTADA.

La efeméride a la que haré referencia, evidentemente no es la del instrumento de tortura, que estultamente la Iglesia Católica ha sacralizado y santificado, esto es, el 3 de mayo "día de la santa cruz". No, lo destacable en el ámbito de lo mundano es que en esta fecha se conmemora el "Día Mundial de la Libertad de Prensa", aunque, desgraciadamente, en los hechos, ésta dista mucho de ser una realidad. Existe una lejanía incommensurable en varios países, incluido el nuestro, para que la libertad de prensa se ejerza sin riesgos, sin ningún tipo de censura, sin que haya periodistas que gocen plenamente de esta libertad a costa de sus vidas.

¿De dónde nace esta celebración? Revisemos lo que nos dice la información consultada:

En 1993, la Asamblea General de las Naciones Unidas, a iniciativa de los países miembros de la Unesco, proclama el 3 de mayo como Día Mundial de la Libertad de Prensa, con la idea de "fomentar la libertad de prensa en el mundo al reconocer que una prensa libre, pluralista e independiente es un componente esencial de toda sociedad democrática". La fecha recuerda la instauración de la Declaración de Windhoek sobre libertad de ejercicio del periodismo. Cada año la Unesco conmemora esta fecha, rindiendo tributo de esta manera a los numerosos periodistas alrededor del mundo que por decisión profesional ponen en peligro sus vidas en el esfuerzo de informar a sus sociedades y de promover el libre flujo de la información.

Dicha organización convoca cada 3 de mayo a todos los países miembros y a sus sociedades a reflexionar sobre la libertad de prensa y los diversos tópicos que atañen a los temas del periodismo, la información y la comunicación. Entre los asuntos que han sido debatidos en años anteriores se encuentran: "Los medios de comunicación y los conflictos armados", "Cobertura de guerra contra el terrorismo mundial", "Los medios de difusión como impulsores del cambio", "Medios de comunicación y buen gobierno", "¿Quién decide cuánto se informa?" y "Combatiendo el racismo y promoviendo la diversidad: el papel de la prensa libre".

Apenas el sábado 3 de mayo se conmemoró el Día Mundial de la Libertad de Prensa, con la paradoja de que nuestro país ocupa el abominable primer sitio de peligrosidad para el ejercicio periodístico, dando al traste con los derechos más elementales del ser humano y de la sociedad, acumulando una cifra escalofriante de atentados contra quienes se han dedicado al quehacer de la prensa.

La conmemoración en nuestro país, sin duda fue luctuosa. Esta fecha nos brinda la oportunidad de evaluar la libertad de prensa a nivel mundial, de defender los medios de comunicación de los ataques sobre su independencia así como rendir homenaje a los periodistas que han perdido sus vidas en el ejercicio de su profesión.

Asimismo, esta conmemoración es la ocasión para informar a los ciudadanos acerca de las violaciones a la libertad de prensa, así como recordarles que en decenas de países alrededor del mundo las publicaciones son censuradas, algunas multadas, suspendidas o anuladas, mientras que periodistas, editores y

publicadores son acosados, atacados, detenidos e incluso asesinados.

Es una fecha para fomentar y desarrollar iniciativas en favor de la libertad de prensa, y para evaluar el estado de la libertad de prensa en todo el mundo. E igualmente, sirve como un recordatorio a los gobiernos, de la necesidad de respetar su compromiso con la libertad de prensa y profundizar la reflexión entre los profesionales de los medios de comunicación sobre temas de libertad de prensa y la ética profesional. El Día Mundial de la Libertad de Prensa es un día de apoyo a los medios de comunicación que son el objetivo de ataques y restricciones que van en contra de su libertad de prensa. Es también un día de conmemoración a los periodistas que perdieron la vida en el ejercicio de su profesión.

Viene al caso esta fecha, porque nuestro país se ha significado por diversos ataques que lindan en la ignominia y en la bestialidad, al acumular varios asesinatos de periodistas, así como, mantener en estado de psicosis a otros más por las amenazas anónimas recibidas. Al grado que, muchos de ellos han tenido que migrar dentro del propio país o emigrar a otros países, ya sea temporal o permanentemente. Inclusive, ampliando la cobertura de sus ataques, a organizaciones civiles defensoras de los derechos humanos de los comunicadores.

Casos emblemáticos en nuestro país, amén de los periodistas victimados por el crimen organizado, o con la autoría intelectual de funcionarios públicos, son los de atentados e intimidación en contra de las valientes periodistas Anabel Hernández, Carmen Aristegui, Lydia Cacho, Sanjuana Martínez, Denise Dresser, a quienes a pesar de haber presentado sendas denuncias ante las instancias correspondientes, no ha habido respuesta alguna para velar por su integridad física y las de sus familiares.

A tal grado hemos llegado, que en el caso de Anabel Hernández, con quien me comuniqué recientemente para sugerirle la presentación de su libro "México en llamas", aquí en Tijuana, declinó la invitación debido a que vive una situación sumamente incierta en cuanto a su integridad y la de su familia. En donde a pesar de las amenazas de muerte que ha recibido y los atentados de los que ha sido sujeto, no le han restituído la protección policíaca que le asignaron a raíz del último atentado, que ella ha denunciado, proveniente de Genaro García Luna, cómplice número uno del nefasto alcoholizado, FeCal.

¡Ah! Pero el salvador de México, el "presidente televisivo", Enrique Peña Nieto, tuvo el descaro de expresar a través de su cuenta en Twitter: "En el Día Mundial de la #LibertadDePrensa, reitero el compromiso del gobierno de la República de asegurar el ejercicio pleno de este derecho constitucional". Y en otro texto expuso su reconocimiento a los periodistas del país "que, en ejercicio de la #LibertadDePrensa, contribuyen a forjar un mejor México".

Finalmente, en este escenario tan incierto y grotesco, lo que los periodistas esperan, es un grado de seguridad hacia sus personas, que les permita ejercer libremente la libertad de prensa, como debiera ser, en un país cuya clase política se jacta, de gozar plenamente de una normalidad democrática. Es cuanto.

ADIÓS...



ÚLTIMO MINUTO

## LAS 10 RESPUESTAS A CUARÓN

MARIO PALACIOS ROMERO



La verdad es que los cuestionamientos que hizo ALFREDO CUARÓN, guionista director de cine de talla internacional, al presidente ENRIQUE PEÑA NIETO, a un servidor le parecieren de lo más acertado. Ya hay quienes han salido a descalificar el por qué y en calidad de qué el CINEASTA interroga al Presidente. Dicen que el hecho de haber sido galardonado con el premio OSCAR que entrega la Academia de Cinematografía por su trabajo como director y guionista en la película GRAVITY, no le da autoridad para poner en entredicho al titular del Ejecutivo federal. Lo cierto es que CUARÓN es un ciudadano mexicano que en uso de su libertad y prerrogativa puede preguntar lo que quiera a quien quiera.

Pues la verdad, como dudo mucho que le vayan a dar respuesta puntual y cabal. Entonces, aquí otro mexicano, en uso de su libertad y prerrogativa, no tan galardonado como él, si acaso un premio NACIONAL DE PERIODISMO AÑO 2010, otorgado por la FAPERME, se anima y aventura a dar un esbozo de respuesta en la que quizá miles (¿es aventurado decir "millones"?) de mexicanos podrán estar de acuerdo. Como las preguntas fueron extensas, aquí se presentan en forma de resumen.

1.- ¿Cuánto bajarán los precios de los combustibles y qué beneficios tangibles habrán? R.= NUNCA y por lo tanto no habrán beneficios de ninguna índole.

2.- ¿Qué afectaciones habrá al

medio ambiente por futuras exploraciones, y de haber derrames, quién asumirá la responsabilidad? R.= MUCHAS. Pero por parte de PEMEX en lo corto no habrá explotaciones, a menos que sea de parte de empresas externas. NADIE asumirá la responsabilidad de haber derrames. La memoria y la historia aun preguntan quién respondió por el desastre del IXTOC II en los 70's.

3.- ¿Hay planes para desarrollar tecnología de energía alternativa? R.= NO. Por años nos han "vendido" la idea de que PEMEX desarrolla estudios y programas al respecto. Lo cierto es que no hay nada, solo rollo y demagogia.

4.- Con la reforma habrán contratos multimillonarios, ¿se podrá evitar la corrupción? R.= POR SUPUESTO QUE NO, ¿qué te pasa CUARÓN? Se acaba el negocio. ¡Que inocente eres!

5.- ¿Cómo evitar que petroleras transnacionales corrompan con sus financiamientos ilícitos? R.= NO HAY NADA SEGURO, es más, esta respuesta va ligada con la anterior.

6.- ¿Con qué regulación se cuenta para evitar la depredación por empresas privadas? R.= HAY REGULACIÓN, (Profepa - Semarnat) pero es pura simulación y la corrupción no permite su aplicación.

7.- ¿La reforma asegura que aumente la producción de PEMEX si no se enfrenta la corrupción del sindicato? R.= CLARO QUE NO. La prueba es que por años y años y años, no hemos avanzado.

Y la impunidad y la corrupción a su máxima expresión está de manifiesto en este sindicato.

8.- Pemex aportó por más de 70 años la mitad del presupuesto federal. Con la reforma, los ingresos de PEMEX ya no llegarán directamente a las arcas federales. ¿Cómo se cubrirá este déficit en el presupuesto? R.= NO TENEMOS LA MENOR IDEA. Esta es, a mi juicio, la pregunta toral de este decálogo de interrogatorio. Lo cierto es que habrá un boquete enorme en el manejo de las finanzas públicas y quizá la única manera de resarcirlo es aumentar la recaudación, o sea, echar andar la "maquineta de los impuestos", al cabo que el pueblo es noble y aguante. La estrategia ya está en marcha, ya que con las modificaciones en la reforma fiscal, aumentó la base de contribuyentes al suprimir el régimen general eliminando a los REPECOS y agregarlos al REGIMEN DE INCORPORACION FISCAL. Mayor número de clientes cautivos.

9.- ¿Cómo se asegura que las utilidades (¿habrá?) no aumenten la burocracia y lleguen al pueblo, que es el verdadero dueño de PEMEX? R.= NO SE ASEGURA NADA, ¡Por Dios, CUARÓN! Eres así de inocente o de plano has vivido tanto tiempo fuera del país que ya perdiste la noción de la realidad?

10.- Dos experiencias del pasado muestran (quiebra del 82 y reformas de Salinas) que no ha habido beneficios directos a la población respecto a PEMEX. ¿Con la reforma se asegura eficacia, sentido social y transparencia? R.= CLARO QUE NO. El país nace, crece, se desarrolla y muere cada seis años, no hay continuidad, ni seguimiento. Por lo tanto, a este gobierno solo le importa lo que a su tiempo corresponda, que importa lo que ocurra después del 2019. Recordemos las célebres frases de CHENTE FOX

en sus últimas entrevistas: "A mí que me importa, al cabo que ya me voy".

Así que, quizá estas son las respuestas que en el colectivo popular rondan la mente de los mexicanos. Las cosas no pintan bien. La prueba más contundente es que los aumentos a los combustibles y energéticos continúan mes con mes, de hecho, este fin de semana de nuevo llenar los tanques de nues-

tras unidades nos cuesta más. Definitivamente, a mí, MI EMPRESA PEMEX, me sale muy cara y no veo los beneficios. Si siguen así, me voy hacer socio de cualquiera otra que está cruzando la línea fronteriza. No sé tú.

El autor es Director y Conductor del Noticiero Último Minuto de MVS Mexicali. Correo: